



ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

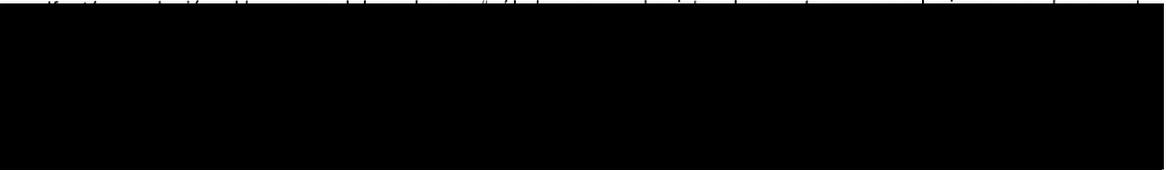
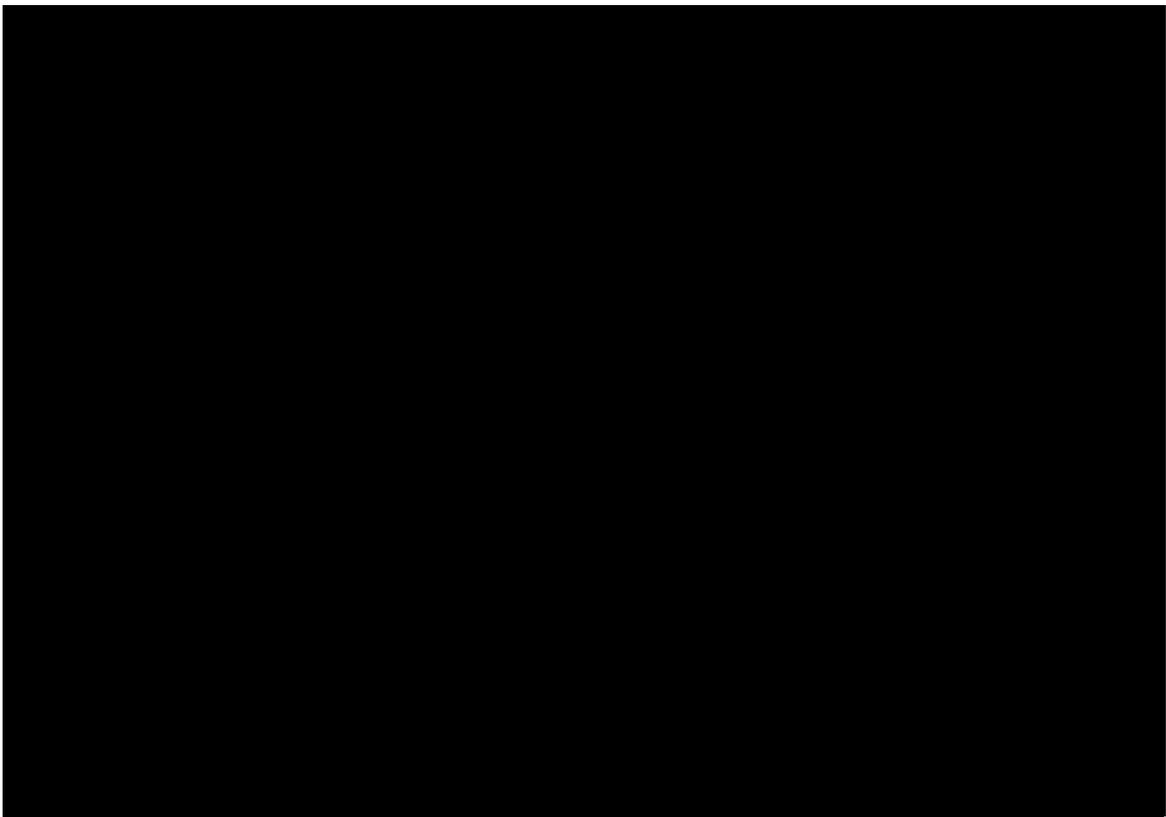
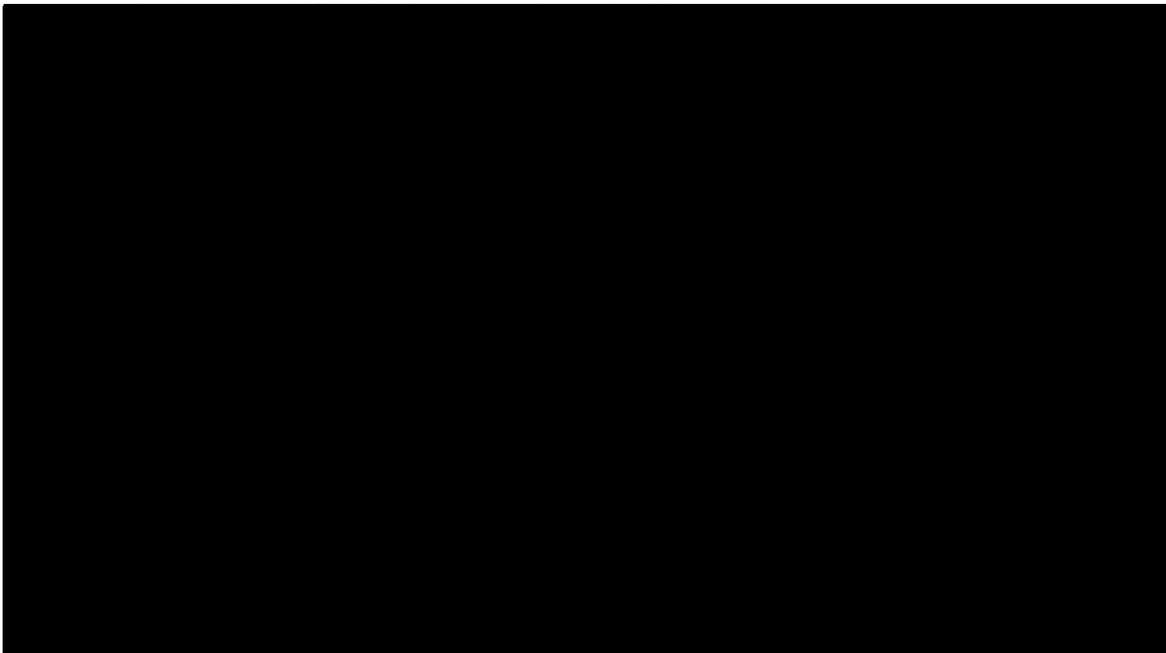
**ACTA NÚMERO TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO - DOS MIL QUINCE.** En la sala de sesiones del Consejo Académico de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en Santa Tecla, departamento de La Libertad, a las ocho horas con treinta minutos del día viernes **cuatro de septiembre dos mil quince**, convocados por el señor Presidente de dicho Consejo, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros y consejeras de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, MARITZA ELIZABET ANAYA DE MOLINA, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ y CARLOS FEDERICO PAREDES CASTILLO.** Se informó al pleno que el consejero **MAURICIO CAMPOS HUEZO** se incorporará en el transcurso de la sesión. Se encuentran ausentes, el consejero **OSCAR ANTONIO FERNÁNDEZ** y la Comisionada **OLGA LIDIA ALFARO DE PINTO** representante del señor Director General de la PNC, quienes comunicaron que no podrían asistir, el primero por encontrarse incapacitado por razones de salud; y la segunda por atender asuntos extraordinarios de sus funciones laborales. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR [REDACTED]**

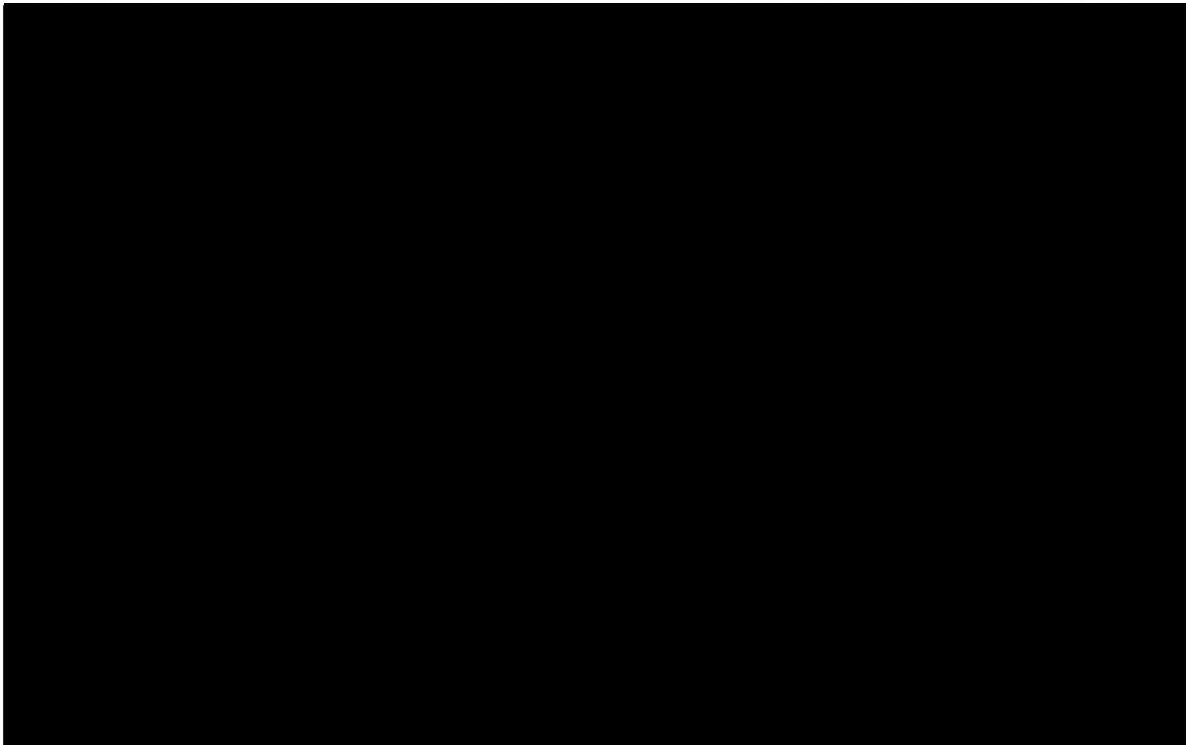
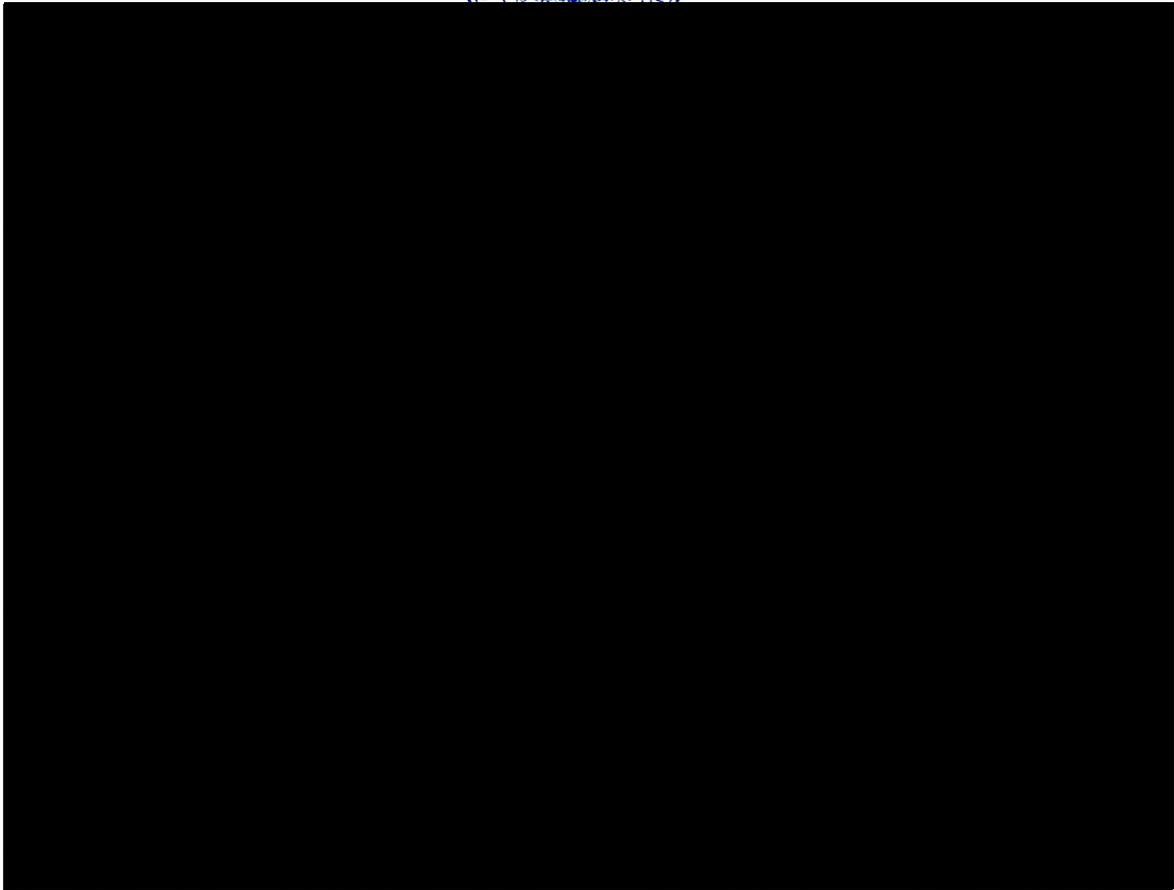
**[REDACTED] 2. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL CURSO CONTROL DE FLUJOS MIGRATORIOS, TRATA DE PERSONAS Y DOCUMENTOS FRAUDULENTOS. 3. APROBACIÓN DE PAGO DE RETRIBUCIÓN ECONÓMICA A [REDACTED]**

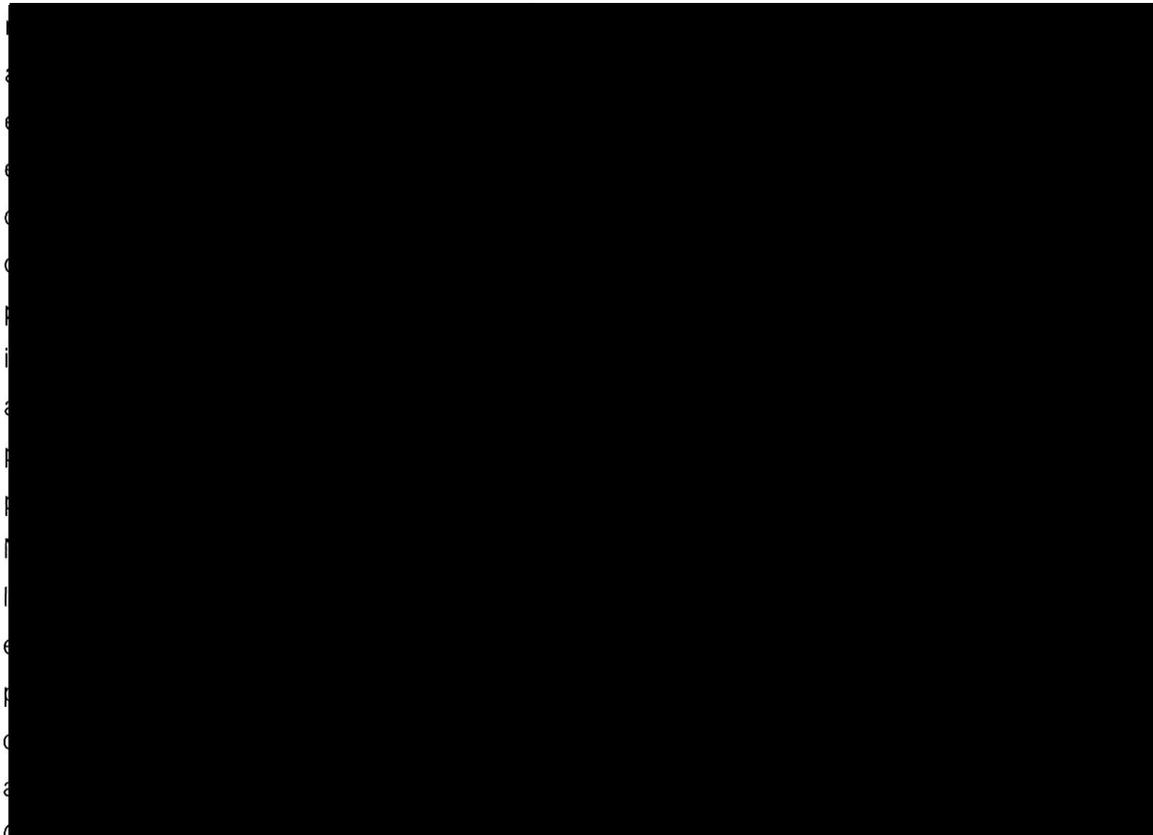
**[REDACTED] 4. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. 4.1 ENTREGA DE OFICIO PNC/DG/ 113-2138-15, REMITIDO POR EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA PNC. 4.2 PARTICIPACION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN EN EL ACTO OFICIAL DE ANIVERSARIO DE LA ANSP. 4.3 BECA OTORGADA AL JEFE DEL CINCO POR FANTEL. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del Consejo Académico. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.** Después de haber leído el acta, el Consejo Académico **ACUERDA:** Aprobarla por unanimidad, por lo que procedieron a su firma. **IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR E [REDACTED]**

**[REDACTED]**

Art. 19 d) Ley de  
Accesos a la  
Información  
Pública







Operaciones de la Delegación FRO Substancia, por medio del cual remite una fotocopia certificada del perm



**2. PRESENTACIÓN  
DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL CURSO CONTROL DE FLUJOS MIGRATORIOS, TRATA DE PERSONAS**

*Sesión 4 de septiembre de 2015.*

---



Y DOCUMENTOS FRAUDULENTOS. [REDACTED]

[REDACTED]

Art. 19 b) Ley de Accesos a la Información Pública

[REDACTED]

**3. APROBACIÓN DE PAGO DE RETRIBUCIÓN ECONÓMICA** [REDACTED]

[REDACTED]

Art. 6 b) relacionado con el 19 d) Ley de Acceso a la Información Pública

[REDACTED]

**4. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. 4.1 ENTREGA DE OFICIO PNC/DG/ 113-2138-15, REMITIDO POR EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA PNC.** El Consejo Académico se dio por recibido del oficio, por medio del cual se informa al ente colegiado sobre la decisión del señor Director General de la PNC ante el traslado de la solicitud realizada por los alumnos y alumnas del IV Curso de Ascenso a Inspector Jefe. **4.2 PARTICIPACION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN EN EL ACTO OFICIAL DE ANIVERSARIO DE LA ANSP.** Informó que hasta la fecha se tiene confirmada la presencia del señor Presidente de la República a dicho evento, mismo que se llevará a cabo el diez de septiembre a partir de las diez de la mañana en la sede de Comalapa. Ratificó la invitación y recordó que tal como se acordara en sesión anterior, la próxima reunión de este Consejo se realizará ese mismo día en dicha sede, en un horario de ocho a diez de la mañana. **4.3 BECA OTORGADA AL JEFE DEL CINC POR FANTEL.** Informó que el [REDACTED] aplicó a una beca de estudio, misma que después de cumplir con todos los requisitos le fue otorgada, los estudios los realizará en España por el periodo un año. Agregó que ordenó que se realizara un análisis jurídico de las disposiciones pertinentes para determinar la legalidad del pago de salario durante el periodo de estudio, previo a su autorización. El resultado del estudio determinó que no hay impedimento alguno para conceder la licencia con goce de sueldo por todo el tiempo que dure la beca; además de las disposiciones generales, también está una cláusula en el Contrato Colectivo de Trabajo que autoriza dicha licencia, siempre que exista una resolución por parte de la Dirección General que declare de interés institucional los estudios a realizar. Siendo que la beca ganada por [REDACTED] es para estudios de post grado sobre estrategias en seguridad pública, y siendo que él es el coordinador del CINC, su participación se convierte en un interés institucional, y por tanto es viable la referida licencia con goce de sueldo, y así se ha elaborado la resolución respectiva. Ya se realizaron las coordinaciones administrativas necesarias, consistentes en nombrar como coordinador interino al [REDACTED] quien es el segundo responsable del CINC, y rotar a otra persona para que apoye a dicha unidad mientras dura la beca del licenciado Morales, a fin que de que las labores propias del CINC no se vean afectadas. No habiendo nada más que hacer constar, a las doce horas de este día, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.



Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura



Licda. Carmen Yolanda Rodríguez



Licda. Maritza Elizabet Anaya de Molina



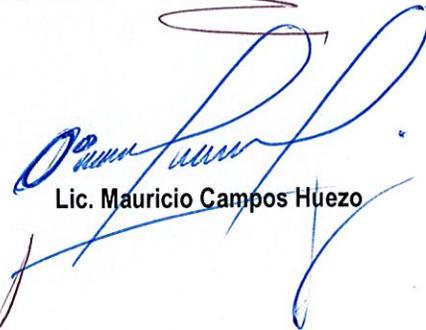
Lic. Francisco Elías Valencia



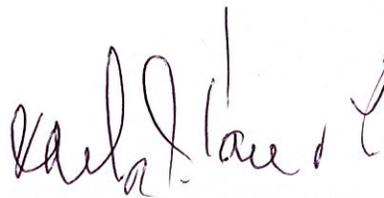
Licda. María Lilliam Navarrete de Peraza



Lic. Ricardo Salvador Martínez



Lic. Mauricio Campos Húezo



Lic. Carlos Federico Paredes Castillo